



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0002] [9L/5100-0003]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA al Gobierno para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Qué medidas y gestiones tiene previsto adoptar el Gobierno de Cantabria para potenciar el Aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas con el objeto de compensar la pérdida de conexiones con destinos nacionales y europeos?

En Santander, a 9 de septiembre de 2015

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado Grupo Mixto-Ciudadanos."